CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso informando que se encuentra programada audiencia para el día 28 de abril de 2021. Sírvase proveer. Salamina, 21 de abril de 2021.

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Salamina, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: MARIO HERNÁN MUÑOZ SERNA

Demandado: COOTRANSNORCALDAS

LUZ MARINA GARCÍA SALAZAR

HECTOR MANUEL MARTÍNEZ ARISTIZABAL CARLOS HENRY CARDENAS VALENCIA

Rad: 1765331120012020-00079-00

Observando lo indicado en la constancia secretarial que antecede, y en vista de que para el día 28 de abril de 2021, diferentes organizaciones sindicales han propuesto una jornada de protesta en contra de la reforma tributaria, se suspende la diligencia programada para ese día.

Ahora bien, como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia suspendida se fija el día cinco (5) de mayo de 2021, a partir de las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO SALAMINA – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 50 del 22/04/2021

Authur

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA Secretaria

Firmado Por:

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27841964c5871f7452fbb3ffb95875733c92d4b3cc1ea809a5642c4f5ee3ab52

Documento generado en 21/04/2021 02:30:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica